

Convocatoria del Programa Mi Orgullo, Cultura e Identidad para el ejercicio fiscal 2022

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, 13, fracción IV, 17 primer párrafo, 18 primer párrafo y 26 fracción I incisos c) y d) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 4 fracción X, XII, 6, 7 XIX y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, ; 12, 13, 14 y 23 de las Reglas de Operación del Programa Mi Orgullo, Cultura e Identidad para el Ejercicio Fiscal 2022, emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A niñas, niños, adolescentes o jóvenes de entre 6 y 30 años de edad, preferentemente que habitan en zonas de atención prioritaria, que tengan gusto e interés por desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades en actividades artísticas y culturales siendo las siguientes:

- I. Tocar instrumentos musicales;
- II. Desarrollar actividades de narración;
- III. Desarrollar la interpretación coral.

BASES

I. REQUISITOS

1. Residir en el Estado de Guanajuato;
2. Tener entre 6 y 30 años de edad;
3. Habitar preferentemente en zonas de atención prioritaria; y
4. Presentarse en los Centros GTO Contigo Sí que se mencionan en la presente convocatoria y llenar la solicitud de admisión, anexando la siguiente documentación:
 - a) Llenar la Solicitud GTO Contigo Sí;
 - b) Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP) o presentar la Tarjeta GTO Contigo Sí;
 - c) Comprobante de domicilio (Recibo de agua, luz, teléfono, o constancia de domicilio expedida por la autoridad competente) de fecha del ejercicio actual;
 - d) Llenar la Cédula GTO Contigo Sí;
 - e) Autorización por escrito del padre, madre, tutor o quien ejerza la patria potestad,

- para el caso de que las personas interesadas sean menores de edad; y
- f) Copia de identificación oficial vigente con fotografía de la persona solicitante; tratándose de los menores de edad, identificación oficial del padre, madre o tutor del menor o copia de la Tarjeta GTO Contigo Sí.

Los formatos se encuentran disponibles en la dirección electrónica:

<https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/programas/>

II. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que reúnan los requisitos de esta convocatoria y que estén interesados deberán presentar los documentos en cualquier sede de los Centros GTO Contigo Sí.
2. Una vez presentado y revisado los documentos que se señalan en la presente Convocatoria, se citará a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes interesados que tengan el perfil requerido para formar parte del taller.

III. PROCESO DE INTEGRACIÓN DE GRUPOS

1. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que muestren interés para el desarrollo de cada uno de los tipos de talleres;
2. Preferentemente, niñas, niños, adolescentes y jóvenes que no participen en algún programa con servicios similares; y
3. Se conforman los grupos de participantes, conforme al orden de solicitudes recibidas en la Secretaría y de acuerdo a la disponibilidad de espacios y medios en los Centros GTO Contigo Sí para el desarrollo de las actividades del Programa.

IV. SEDE DE LOS TALLERES – CENTROS GTO CONTIGO SÍ

ORQUESTAS SINFÓNICAS

- San Juan de la Vega – Celaya, Gto.
- Las Palomas -Guanajuato, Gto.
- San Nicolás de los González – León, Gto.
- Cuevitas- San Miguel de Allende, Gto.

GRUPO DE CORO

- San Juan de la Vega – Celaya, Gto.

GRUPOS DE NARRACIÓN ORAL

- Benito Juárez – Irapuato, Gto.
- Campo Verde – Romita, Gto.
- El Pípila – San Francisco del Rincón, Gto.

- Francisco Villa – Valle de Santiago, Gto.
- Las Cuevitas – San Miguel de Allende, Gto.
- Lázaro Cárdenas – Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto.
- Los Espárragos – Silao, Gto.
- Nuevo Amanecer – León, Gto.
- San Manuel - León, Gto.
- San Nicolás de los González – León, Gto.
- Valtierra – Salamanca, Gto.
- Villas del Bajío – Celaya, Gto.
- Villas del Romeral – Celaya, Gto.
- Xochipilli – Celaya, Gto.

Los domicilios de los Centros GTO CONTIGO Sí pueden ser consultados en la dirección electrónica siguiente:

<https://contigosí.guanajuato.gob.mx/lista-centros-guanajuato-contigo-si/>

V. PERIODO DE REGISTRO

La presente convocatoria permanecerá vigente hasta la total conformación de los grupos de orquestas, narración oral y coro, de acuerdo a las metas programadas del programa o hasta la disponibilidad presupuestal del mismo.

VI. INFORMACIÓN:

Para cualquier información, duda o aclaración las personas interesadas en participar en el programa, podrán dirigirse a los Centros GTO Contigo Sí, señalados en esta Convocatoria o llamar al teléfono: (01) (462) 6074 517 ext. 6033.

VII. SITUACIONES NO PREVISTAS

Las situaciones no previstas en la presente Convocatoria, se resolverán por la Subsecretaría de Inclusión e Inversión para el Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado de Guanajuato, de conformidad con lo dispuesto en las Reglas de Operación del Programa Mi Orgullo, Cultura e Identidad para el Ejercicio Fiscal 2022 y demás disposiciones normativas.

Dado en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato a los 4 días de noviembre de 2022.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO